



PROYECTO DE DESARROLLO LECTOR

II.- OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DESARROLLO LECTOR

II.1. Objetivos generales.

1. Contribuir al desarrollo de la competencia lectora: leer con la velocidad y la entonación adecuada al nivel, leer de forma comprensiva, leer para aprender y para divertirse; leer como actividad habitual.
2. Favorecer la adquisición de las capacidades de comprensión y expresión, oral y escrita, a través de la lectura.
3. Potenciar el uso de la lectura como medio de enriquecimiento personal, de estudio, de investigación y de consulta (leer para aprender).
4. Fomentar el uso de la lectura como vía para el adecuado aprovechamiento del tiempo libre (leer para entretenerse).
5. Fomentar el conocimiento del patrimonio literario universal y, particularmente, el de las Islas Canarias.
6. Considerar la biblioteca escolar como eje fundamental de la vida del centro y en su dimensión más amplia (biblioteca, mediateca y favorecedora del uso de las nuevas tecnologías).
7. Educar al alumnado para ser personas activas en la sociedad, sabiendo utilizar recursos básicos como las bibliotecas públicas, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

II.2. Objetivos específicos.

A) En relación con el alumnado:

1. Leer, de forma eficaz, textos en distintos formatos, de tipología diversa y con intenciones múltiples.
2. Mejorar la expresión oral.
3. Mejorar la expresión escrita.
4. Mejorar la comprensión oral.
5. Mejorar la comprensión lectora.
6. Disfrutar con la lectura.
7. Leer de forma autónoma.
8. Utilizar adecuadamente los recursos de la biblioteca escolar.
9. Utilizar las TICs como fuente de consulta y como medio de expresión.
10. Participar en la gestión de la biblioteca y en las actividades programadas.



PROYECTO DE DESARROLLO LECTOR

Lector/a competente

La actual sociedad de la información y la comunicación conlleva una serie de cambios que han afectado a los soportes y los formatos, así como a la forma de construir y estructurar los saberes. Estos cambios han producido una nueva idea de lo que entendemos por *persona lectora*. Nos referimos ahora a una *persona lectora polivalente*, que reúne una serie de competencias:

- a) Tiene aptitudes para utilizar distintas formas de lectura: lectura silenciosa, lectura en voz alta, lectura rápida, lectura selectiva, lectura pausada.
- b) Tiene aptitudes para adoptar distintos tipos de textos (literarios, científicos, técnicos, descriptivos, argumentativos, etc.) y escritos, para comprender su mensaje, su sentido y el vocabulario utilizado.
- c) Está capacitada para leer en diferentes soportes: prensa, enciclopedias, cine, medios informáticos, proyecciones, etc.
- d) Su motivación hacia la lectura es diversa: leer para aprender, leer por gusto, leer por interés, leer por necesidad, etc.

B) En relación con el profesorado:

1. Priorizar, al programar, el desarrollo de las competencias básicas por el alumnado.
2. Participar en los espacios de formación y colaboración para la consecución de objetivos comunes.
3. Potenciar la integración de la lectura en la dinámica de la clase.
4. Favorecer la innovación y la investigación.
5. Participar en la organización de la biblioteca escolar como centro de documentación y recursos al servicio de toda la comunidad educativa.

C) En relación con las familias:

1. Fomentar el aprecio y la colaboración de los padres y las madres en relación con la biblioteca escolar.
2. Favorecer que los padres y las madres sean modelos de buenos/as lectores/as y estimulen la lectura en sus hijos/as durante el tiempo de ocio.